

TRIBUNA PARLAMENTARIA

Reactivación con compromiso ambiental

En medio del escenario de recuperación y reactivación de la economía por el que transita nuestro país, no se puede perder de vista la protección al medio ambiente. Priorizar el enfoque de desarrollo sostenible es determinante para evitar que la crisis ambiental, económica y social que estamos viviendo se profundice.



JOSÉ DAVID
NAME CARDOZO
Senador de
la República

Al contar con el privilegio de vivir en el segundo país con la mayor biodiversidad del mundo, que además ocupa el primer lugar en especies de aves y orquídeas, y se ubica en la tercera posición en número de especies de palmas y reptiles, tenemos la gran responsabilidad de procurar en todo

tiempo la protección de nuestra diversidad biológica con acciones, leyes y políticas que favorezcan su cuidado y preservación.

La pérdida de ecosistemas y especies por la explotación delictiva de los recursos naturales, a través de prácticas como la deforestación, la minería ilegal y el tráfico de fauna silvestre, conllevan a un alto costo y deterioro ambiental que atenta contra la vida del planeta. Así mismo, la concentración acelerada de dióxido de carbono (CO₂), producto de la alta dependencia de combustibles fósiles en la producción, el transporte y la industria energética, se encuentra apresurando su degradación.

EL PAÍS TIENE QUE APUNTARLE A UNA RECUPERACIÓN VERDE Y SOSTENIBLE

Según cifras del *World Resources Institute (WRI)*, en emisiones mundiales de gases efecto invernadero (GEI), Colombia ocupa el quinto puesto entre los 32 países de América Latina y el Caribe. Con toda razón, la *World Wildlife Fund (WWF)* afirma que seguir en el modelo económico actual tiene unos riesgos muy altos, y estos deben ser considerados a la hora de plantear los mecanismos de reactivación, por lo que el país tiene que apuntarle a una recuperación económica verde y sostenible.

Sin duda alguna un gran enemigo del desarrollo social y económico de Colombia ha sido el cambio climático con sus efectos devastadores. La nueva advertencia de la *Organización Meteorológica Mundial (OMM)* sobre la llegada de otra temporada de huracanes, superior a lo normal, en el Atlántico, y el aumento de las temperaturas globales, trae una nueva preocupación y la necesidad de implementar acciones que desintoxiquen la atmósfera y disminuyan los efectos de los fenómenos climatológicos que nos están golpeando muy duro.

Atendiendo a las constantes alertas que nos llegan de todos lados para acelerar la adopción de nuevas medidas que ayuden a reducir las emisiones de GEI y lograr la neutralidad en carbono, estamos tramitando en el *Congreso* varias iniciativas parlamentarias que van este sentido. Entre ellas, la que mayor impacto traerá para el país será el proyecto de ley 365 de 2020, con el que buscamos incluir en nuestra legislación medidas tendientes a fortalecer la transición energética en Colombia como una forma eficaz de reducir las emisiones contaminantes provenientes de combustibles fósiles, con el fin de resguardar los derechos fundamentales a la vida, la salud y proteger el medio ambiente.

Lea completa en la web

La asistencia militar y la reactivación



FERNANDO
BARRERO
CHAVES
CR (RVA)

La asistencia militar que se está aplicando en algunas regiones de Colombia está consagrada en el artículo 170 de la Ley 1801, y se retoma en la Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Solo puede usarse en situaciones excepcionales y de manera temporal.

En su aplicación, los militares no están autorizados en términos convencionales ni legales a intervenir en las manifestaciones o su disolución, tampoco a realizar requisas ni capturas.

Se trata de una medida, en la que, ante “hechos de grave alteración de la seguridad y la convivencia, riesgo o peligro inminente”, los militares acompañan a los agentes de *Policía* en sus operativos y acciones. Nadamás. Solo acompañamiento, pero siempre teniendo en la mira la defensa de la vida, honra, bienes y creencias de los colombianos.

Y desde que se decretó la asistencia militar, hemos visto a los soldados muy comprometidos con el país, siendo respetuosos y garantes de la protesta pacífica. Su compromiso está reflejado en las principales vías, reactivando el transporte de pasajeros en el Valle, y contribuyendo al desbloqueo de vías en Cali, Jamundí, Candelaria y Yumbo.

Otro de los aciertos por parte de los miembros del *Ejército Nacional* es que han sido garantes del desplazamiento del transporte de carga, con los productos de primera necesidad.

No es un secreto que, en medio de estas jornadas mayoritarias en protestas pacíficas, el incremento en los precios y la escasez de los alimentos han empeorado la situación económica, que ya estaba en detrimento con la pandemia del covid-19.

Para los empresarios colombianos y para la economía del país, su aporte ha sido vital en el proceso de reactivación que continuará; según las proyecciones de la *Ocde* y tal como lo publicó *La República* esta semana, el PIB global tendrá un crecimiento de 5,8% para 2021, que se estabilizará en 2022 con una proyección de 4,4%.

La misma *Ocde* ubicó a Colombia como el país con mayor crecimiento dentro del bloque sur, con una proyección de 7,6% para 2021, y una estabilización de 3,5% en 2022.

Las *Fuerzas Militares*, además, han garantizado que el plan de vacunación continúe y para ello han apoyado el desplazamiento del material médico y las vacunas para que lleguen a las ciudades.

A la fecha, no se ha visto una sola denuncia hacia los soldados, que no han empuñado sus armas hacia el pueblo, no ha habido un disparo o un altercado, pues han actuado en apego a los derechos humanos. La ciudadanía ha visto con agrado su comportamiento ético frente a los colombianos que se apartan de las manifestaciones pacíficas. En este sentido, su responsabilidad con el país

y su persistencia en el cumplimiento de su misión es digno de admirar, sin duda alguna.

La ciudadanía de bien, que es la inmensa mayoría de colombianos, ha notado la presencia en los Puestos de Mando Unificado integrados por *Ejército*, *Policía*, *Fuerza Aérea*, *Armada* y otras instituciones, y visto que desde allí se ha hecho seguimiento a las protestas que han sido, mayoritariamente, pacíficas. En los PMU se han tomado las acciones necesarias para tratar de evitar más alteraciones de orden público, porque el liderazgo en las regiones es de las autoridades civiles.

También se ha visto el liderazgo regional, cuando los mandos aparecen en los medios de comunicación para informar sobre sus actuaciones para normalizar el abastecimiento de alimentos y medicinas, entre otros y para contribuir a la seguridad de las personas.

Los soldados no solo están apoyando a nuestra *Policía* y a las autoridades civiles en las ciudades, sino que además continúan cumpliendo las tareas propias de su misión constitucional, como la desarticulación de la estructura delincinencial de los Caparros, en Antioquia; la captura con las disidencias Carlos Patiño y Dagoberto Ramos, en Cali; el hallazgo de depósitos ilegales con armamentos, en la costa norte, y ha continuado con la erradicación de cultivos ilícitos, por ejemplo.

Lea completa en la web

Infraestructura a favor de la calidad



HAROLD
CASTILLA
DEVOZ
Cjm, Rector
General de
Uniminuto

En una época de transformación digital y sus efectos en la educación superior, surge la pregunta de ¿cómo enseñar a los estudiantes de manera efectiva en entornos digitales? En este sentido, el escenario o ambiente (físico y virtual) de aprendizaje es determinante para los resultados e impactos del aprendizaje, es decir que contribuye, sin duda alguna, a la calidad de los procesos formativos. Asimismo, la infraestructura debe aportar al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, haciendo énfasis particular en aspectos de acceso, equidad, inclusión, diversidad, convivencia, bienestar, innovación, capacidad tecnológica, resiliencia y consumo responsable.

Los espacios físicos o virtuales deben cumplir con criterios de flexibilidad, colaboración, creatividad/innovación y autoaprendizaje. El diseño o desarrollo de espacios deben atender a un modelo pedagógico sustentado en el “aprender a aprender” y al “aprender haciendo, viviendo, sintiendo y sirviendo”, ajustado a las nuevas formas de aprendizaje y enseñanza, ofreciendo una gama de espacios apoyados en un modelo Beats, para que los usuarios escojan cómo utilizarlos, de acuerdo con sus necesidades, y con ello, que el aprender se

convierta en una experiencia significativa y trascendente.

Toda la infraestructura debería seguir un modelo Beats (latidos de corazón en inglés), es decir, de espacios dotados de: Bienestar, convivencia y mindfulness; Emprendimiento e innovación; Arte, creatividad e inspiración; Tecnología, internacionalización y sostenibilidad; y Sociedad, ciencia y conocimiento para la transformación social y la sensibilidad ambiental.

Así, los espacios de aprendizaje deben ser accesibles, inclusivos e inspiradores, enviar mensajes de coherencia entre lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), y los perfiles de egreso de los programas, para todas las modalidades y niveles de formación.

Resulta imprescindible que las Instituciones de Educación Superior (IES) diseñen y ejecuten planes de inversión en infraestructura en pro de calidad académica, que apalanquen la acreditación de programas e institucional, y que, a su vez, respondan al círculo virtuoso de autorregulación mediante la financiación de acciones de mejoramiento, producto de los ejercicios periódicos de autoevaluación.

Con base en el aseguramiento de la calidad y en las buenas

prácticas, en el aterrizaje del Proyecto Educativo Institucional a la realidad concreta de la infraestructura, así como en la observancia de las tendencias en educación superior, las prioridades recomendadas en el modelo Beats serían las siguientes:

- 1) transformación de las bibliotecas en centros de recursos para el aprendizaje y la innovación (proyección social e investigación);
- 2) diversidad e innovación en ambientes y espacios de aprendizaje libres;
- 3) infraestructura innovadora que el desarrollo de competencias de emprendimiento, investigación, creatividad y comunicación oral a microescala;
- 4) infraestructura renovada para la docencia directa -salones y laboratorios-;
- 5) infraestructura de laboratorios al aire libre: hacia ambientes de aprendizaje integral en espacios novedosos para la docencia y la investigación;
- 6) infraestructura disruptiva para el bienestar, las habilidades socioemocionales y el apoyo en salud mental para la permanencia;
- 7) nuevos espacios para dar respuesta a los retos del modelo de interacción cuádruple hélice;
- 8) espacios propios innovadores para los profesores, investigadores invitados, jóvenes investigadores y doctorandos.

Lea completa en la web